

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8012

PRECIO DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo los casos de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Viernes 20 de Julio de 1888

El Elixir de Proto-cloruro de hierro con hipofosfitos de cal y de sosa. (véase en la cuarta plana.)

EL SUBMARINO «PERAL»

Con este título publica *El Departamento de Cádiz*, la descripción del buque submarino, que tanta importancia ha de dar á nuestra Marina de guerra y que tanto honra á su autor.

Concediendo al asunto la preferencia que merece, damos cabida á la relación del Departamento en el fondo de este número.

Dice así nuestro colega:

•Nuestro estimado amigo D. Isaac Peral inventor del torpedero submarino de su nombre, ha tenido la galantería de enseñarnos el buque, próximo ya á terminarse en el arsenal.

Tan próximo que en el venidero mes de Agosto, tal vez durante la primera quincena, sea lanzado al agua, como las máquinas propulsoras y cuantos aparatos han de dotarlo están construidas unas y otras adquiridas previamente, pocos días transcurran entre el lanzamiento y las primeras pruebas del nuevo y originalísimo buque

De imaginarse el volumen del casco por sus dimensiones conocidas á contemplarlo construido existe notable diferencia. No es un juguete ó modelo de un arma de guerra mayor; es un buque como si digéramos hecho y derecho, y muy digno de respeto en razón á las especialísimas condiciones que reúne como arma ofensiva.

En el interior la vida será mucho más llevadera que en los torpederos corrientes. Sus tripulantes tendrán mayor facilidad en los movimientos. Las navegaciones sumergido ó fuera del agua, han de hacerse infinitamente más seguros y con más comodidad, es decir, con menor número de molestias. Hay, en fin, más espacio útil dentro del submarino que del que disponen en el interior de los mayores torpederos.

No es tampoco una liritaña como algunas suponian. Las planchas del aforro tienen espesor de un centímetro de tal manera, así las y con tan sólida y profusa ligazón de quilla, cuadernas y puntales, que le hacen más fuerte y resistente que otros buques de porta much mayor.

Nos son, y capaces para transcribir ciertos detalles puramente técnicos que constituyen la especialidad del submarino Peral y las inmensas ventajas sobre los submarinos probados hasta hoy; pero aunque lo fuéramos, no habíamos de intentar lo siquiera destruyendo con semejante ligereza el fruto de tantas vigiliat, estudios y sinsabores sembrado por nuestro amigo y ya próximo á recogerse convertido en laureada corona que dará su nombre á la posteridad.

De las condiciones generales del buque ya tienen conocimiento nuestros lectores por habernos ocupado de él en tiempo oportuno. El submarino se sumergirá automáticamente hasta la profundidad que convenga en cada momento, permanecerá fijo, y horizontal automáticamente también en la profundidad designada, constituyendo

esto la principal y mas rara ventaja sobre los submarinos conocidos; podrá permanecer más tiempo bajo el agua andando con mayor velocidad y con mayor radio de acción, esto es, hará viajes más largos en razón á combustible, que todos los demás buques de esta especie; lanzará torpedos á su libertad, es decir, sin esos alambres sujetos al submarino y que hacen necesario suplicar al buque enemigo que se esté quieto para adosarle los torpedos en sus fondos con mucho primor y modo siendo esta innovación de gran trascendencia, pues de ella también depende que el submarino sea un buque útil como arma de guerra.

Algunas novedades más contiene el submarino Peral que por hoy omitimos atendiendo á que la sola exposición de ellas sería suficiente para revelarlas por completo á las personas interesadas en conocerlas con fines especulativos.

El Sr. Peral cuenta con ilustrados y entusiastas compañeros de armas que lo auxiliarán en las pruebas, y todos muestran tal seguridad y confianza en el éxito del submarino que, después de oírlos, aún los más profanos y pusilánimes sentirían reparos en negarse á formar parte de la dotación si fuesen invitados; vamos, algo así como vergüenza de tener miedo. Afortunadamente no caben dentro más que seis ó siete personas y no habrá compromisos.

La mano de obra es una verdadera perfección; el costado exteriormente, con una sola mano de pintura parece estucado, siendo imposible distinguir á la vista y al tacto los remaches y las líneas divisorias de las planchas. Aquello no es un trabajo de herreros, es lo que se llama un bordado que hace honor á los operarios de la Garmaca y al maestro Sr. Santamaría que los dirige en tan primorosa cuanto difícil faena.

Reciba el Sr. Peral nuestra más entusiasta enhorabuena y hagámla suya también cuantos por el submarino se interesan y cooperan á su feliz éxito.

Variedades.

LA LEY LYNCH.

Los habrá que no tengan noticias de esas terribles ejecuciones con que el pueblo norteamericano suele á veces vindicar á la ultrajada Astrea; pero no todos conocen el origen de esta tremenda ley popular.

Allá por los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI, el cargo de corregidor era desempeñado en Galway, casi siempre, por un miembro de la distinguida familia de los Lynch, cuyos individuos, fuesen hombres ó mujeres, siempre aventajaron á sus conciudadanos en interés por su ciudad nativa, lo mismo en asuntos religiosos que civiles.

Es muy conocida la inflexible energía justicia de James Lynch Fitz Stephen, corregidor en 1493, quien ejecutó personalmente á su hijo por el crimen de asesinato.

Los detalles de este suceso singular los conserva la tradición de Galway más ó menos adulterados.

Hélos aquí: En el siglo XV mediaron entre España y Galway las más estrechas relaciones comerciales. James Lynch viajaba en cierta ocasión por la Península y tocó en suerta hospedarse en casa de un rico mercader de Cádiz, quien se empeñó formalmente en hacer al vecino de Galway muy grata su permanencia en

la ciudad, por lo cual lo colmó de miratenciones.

Agradecido á las bondades del español, Lynch, deseando pagar la generosidad de Gómez, se le llama el hospitalario gaditano, suplicó á éste que permitiese á su hijo ir á pasar algún tiempo á Galway, petición que fué atendida con la mayor voluntad.

Intil es decir que el joven español fué recibido en casa de Lynch con todos los miratenciones y cariñosa solicitud de que gozaba fama la ciudad, viniendo á ser poco más tarde el favorito de la familia, particularmente de Walter, hijo de Lynch, y casi de la misma edad que Gómez.

Aquel, tanto por su airoso continente como por las nobles prendas de su corazón, habiase conquistado el aprecio de toda la ciudad, y por la época á que nos referimos logró ganarse el amor de una joven que era un prodigio de hermosura. Ana que este era su nombre, muy pronto iba á ser esposa de Walter, con aquiescencia de la familia de éste, pero hete aquí que arrastrado por su carácter violento y celoso, le pareció notar en su futura marcada predilección por el español.

Resentida la joven por los injustos reproches de su amante, comenzó á verle con alguna frialdad, lo que no hizo más que arrojar combustible á la hoguera. En tal estado, quiso la fatalidad que el celoso doncel se encontrase un día con Gómez, precisamente al salir éste de la casa de Ana, á quien había ido á visitar; cegado por la cólera acometió, puñal en mano, contra su amigo, asesinandole de la manera más infame.

Descubrióse el crimen al siguiente día, y Walter fué aprehendido y arrestado: luego se declaró convicto, y el corregidor su padre, le condenó á la pena capital, pues Lynch ejercía entonces muchos derechos de la corona, y entre ellos, el de vida ó muerte.

El joven Walter gozaba de mucha popularidad, como ya dijimos; ésto unido á la protección de su madre (los Blak), y á los empeños decididos de multitud de personas que se interesaron por su suerte, hicieron temer al corregidor que si, como pensaba, hacia públicamente la ejecución, el pueblo la impediría rescantando á la víctima.

Aquel magistrado integérrimo dobló entonces las guardias de su casa, que servía de prisión á su hijo, le envió un confesor, la notificación de que sería ahorcado al romper el alba del siguiente día, y esperó tranquilo la hora.

En efecto, al despuntar la aurora, él mismo le puso la cuerda al cuello y sin resistencia le ahorcó con sus propias manos, de una de las ventanas de su casa, á la vista del pueblo que desde la calle lo contemplaba aterrificado.

La casa está aún marcada con un cráneo sobre dos huesos cruzados, esculpido en la pared de una de las piezas, testimonio elocuente de la incorruptible cuanto severa rectitud del gran magistrado Lynch, que sacrificó á su propio hijo en el altar de la más rigurosa justicia.

Hasta aquí la tradición.

Si intentamos mermar el gran respeto que los norte americanos tienen por esta tradición y sobre todo por el célebre magistrado James Lynch, nuestros lectores como nosotros encontrarán que el tal Lynch (con perdón de *Unite San*) no dejaba de tener algo, ó avanzando más, mucho de bárbaro.

EJECUCIONES POR LA ELECTRICIDAD.

Desde 1.º de Enero de 1889, como saben nuestros lectores, se empleará la electricidad para la ejecución de los criminales en el Estado de Nueva-York.

La aplicación práctica de dicha disposición es muy discutida por los electricistas americanos, por ser difícil construir una máquina que reúna toda la perfección necesaria.

En primer lugar, se tropieza con la dificultad de alcanzar un contacto perfecto entre el paciente y la máquina. Este contacto se dificulta á veces, aun con las superficies metálicas, por efecto de la oxidación de éstas, ó el polvo, aceite y otras sustancias mistadoras que las cubren. Tratándose de la epidermis humana, estos obstáculos son más poderosos: basta la sequedad de la piel para hacerla más refractaria al paso de una corriente eléctrica, y lo prueba el hecho de haber tocado algunas personas sin resultado funesto alambres eléctricos que en circunstancias al parecer idénticas, habrían causado la muerte á otra persona. Pero esto se obvia humedeciendo las partes que han de estar en contacto.

Además entraña peligro el manejo del aparato de muerte; y aun con un aparato perfecto y un ejecutor diestro, el reo podría, si quiere temporalmente, burlar la ley, untándose con colodjo ó algún aceite fino las partes que hubieran de sufrir el contacto, bien que el colodjo no bastaría para impedir el paso á una corriente fuerte, y mejor podría evitar el choque el reo si pudiera proveerse de una espiral de cobre, que podría ocultar bajo sus ropas y colocar convenientemente.

Contra estas opiniones, que sólo ven obstáculos, está la del famoso Edissón, el cual cree la cosa más fácil del mundo inventar un aparato que de la muerte instantánea, á un hombre sin peligro para el operador y sin que ésta necesite conocimientos especiales. Bastaría, por ejemplo, ponerle en las muñecas unas esposas metálicas, á las cuales fuesen á parar los rayos de una poderosa batería eléctrica, cerrar el circuito y... consumatum est.

Edissón, aunque no es partidario de la pena de muerte, sigue haciendo estudios, y un perro ha sido objeto de experimentos con la electricidad como medio de quitar la vida.

Local y provincial.

Ayer tarde, con el nuestro amigo D. Juan Miguel López, fuimos al gusto de oír cantar el dúo de Rigolotto, á su hija Anita y al señor Palou, acompañado al piano por el señor Morita.

Dada la ejecución que ambos artistas dieron á la pieza, parecimos estar transportados al teatro Real.

Anita López la dijo magistralmente, y Palou á quien tanto aplaudimos al oír cantar zarzuela, nos pareció otro artista mucho más notable.

¡Hace tanto la diferencia de músicos!

Se ha confirmado el pronóstico referente á la tormenta que había anunciado el célebre astrónomo D. Mariano Herrera, y anuncia que para el día 29 del presente mes habrá un ciclón violento en las costas de Inglaterra y Francia, que se dejará sentir en España el día 30, volviendo por este motivo las grandes tempestades y lluvias torrenciales el día 2 del próximo mes de Agosto.

Un periódico de Torreveja, se queja de que al alzar á Dios en una de las iglesias de aquella población el pasado domingo, ejecutó el organista, la jota de los ratas de *La Gran vía*.